

## **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE**

### **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2009 1ª CONVOCATORIA**

#### **SEÑORES ASISTENTES** **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

#### **CONCEJALES**

D. José-María Calvo Caballero  
D<sup>a</sup>. Eva María González Ponce  
D<sup>a</sup> Laura Barbas Calvo

#### **SECRETARIO**

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a dieciséis de junio de dos mil nueve.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

#### **I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 2 de Junio de 2.009, y es aprobado por unanimidad.

#### **II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.**

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la licencia de obra mayor otorgada por la Alcaldía:

- Laura Barbas Calvo, proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar en C/ Cañada, parcela 17.

#### **III.- PAGOS Y FACTURAS**

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 1, 2, 3, 5 y 9 de junio de 2.009, aprobando los siguientes gastos:

- Movistar, S.A., recibos teléfonos móviles Alcalde, Concejales y Operarios Municipales, periodo 18 de abril a 17 de mayo. 536'02 euros.
- Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha, derechos arbitrales partido jugado el 24 de mayo. 12'20 euros.
- Ayuntamiento de Guadalajara, gastos aparcamiento Alcalde por realización gestiones municipales. 2'30 euros.

- Juan Manuel Moral Calvete, abono kilómetros desplazamiento mes mayo, por razón cargo Alcalde. 74'10 euros.
- Cristina Aparicio González, gestión Centro de Atención a la Infancia, mes junio. 12.475'48 euros.
- Cristina Aparicio González, subvención para usuarios Centro de Atención a la Infancia, mes junio. 4.086'80 euros.
- Esmunas, S.A., compra diverso material red de agua. 12'49 euros.
- Supermercados Condis, compra botellas de agua partido fútbol-sala contra el Gestesa. 6'28 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, asistencia profesional en edificación y urbanismo, mes mayo. 2.430'31 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión Vivienda Tutelada, mes mayo. 4.838'57 euros.
- RBA Edipresse, S.L., suscripción revista "Viajes National Geographic" nº 111 al 122. 29'95 euros.
- Ana López Duarte, abono dietas participación como Vocal selección dos peones "Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha". 36'72 euros.
- Mercedes Martínez Moratilla, abono dietas participación como Vocal selección dos peones "Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha". 36'72 euros.
- Pilar Mateos de la Higuera Casado, abono dietas participación como Vocal selección dos peones "Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha". 36'72 euros.
- Rafael Izquierdo Núñez, abono dietas participación como Presidente selección dos peones "Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha". 39'78 euros.
- Jose Luis de Lucas Borda, abono dietas participación como Secretario selección dos peones "Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha". 39'78 euros.
- Roberto Ruíz Taravillo, impartición clases Escuela de Música, mes mayo. 4.747'50 euros.
- Cruz Roja Española, compra boletos sorteo Oro. 50'00 euros.
- Suministros Integrales de Oficina, S.A., compra material con destino oficinas Ayuntamiento. 68'03 euros.
- Guadhisla, compra sacos de mortero preparado para reparar el suelo de la piscina municipal. 85'65 euros.
- Hidroeléctrica El Carmen, abono recibos luz, mes mayo. 8.184'89 euors.
- Diputación Provincial, obras mejoras caminos rurales. 3.300 euros.
- Diputación Provincial, publicación edicto en Boletín Oficial de la Provincia licencia actividad Bar Cafetería "Ruimangui, S.L.". 10'89 euros.

#### **IV.- MOCIONES DE URGENCIA**

No se formularon.

## **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta.

V° B°  
El Alcalde,